



RIO GALLEGOS, 11 MAR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.371/07 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. Azucena ROJAS, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Gestión y Administración", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería;

QUE a tal efecto adjunta el plan de trabajo respectivo;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas N°s 030 y 019/08 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Lic. Azucena ROJAS (responsable de la asignatura), evaluarán los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

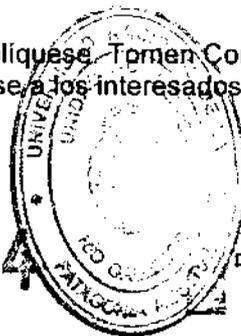
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Gestión y Administración", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Azucena ROJAS, Lic. Rosana FIRPO y Lic. Gabriela LUQUE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales como titulares y a la Lic. Muriel OJEDA como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

064



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

ES FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA  
RIO GALLEGOS, MARZO 11 DE 2008



Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
U.N.P.A. - U.A.R.G.